



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL.

SECCIÓN: ADMINISTRATIVA.

NO. DE OFICIO: 001

EXPEDIENTE: UTMP/08-01-2025

Ciudad Altamirano, Gro., a 8 de Enero de 2025.

Lic. Horacio Díaz Quiñonez  
Comisionado Presidente del ITAIGro  
**PRESENTE.**

En cumplimiento al artículo 128 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y Capítulo III de los Lineamientos en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas del Estado de Guerrero, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Pungarabato, se remite adjunto al presente, el link del Índice de Expedientes Considerados como Reservados publicado en <https://www.pungarabato.gob.mx/index.php/transparencia/articulo-128> del semestre Julio - Diciembre 2024.

**Ficha de identificación**

Total de Clasificaciones :		
Causas de Clasificación		
I	II	III
0	0	0

I. Se reciba una solicitud de información

II. Se determine mediante resolución de autoridad competente

III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia

\*Cantidad de expedientes clasificados por las causales I, II o III.

Tiempo de Reserva				
1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
0	0	0	0	0

\*Cantidad de expedientes clasificados por determinado tiempo



Calle Fray Juan Bautista Moya s/n Col. Centro  
Ciudad Altamirano, Guerrero. C.P. 40660  
Tel. 767 67 2 80 23 | 767 67 2 80 56  
[www.pungarabato.gob.mx](http://www.pungarabato.gob.mx)



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Estatus de Expedientes	
Clasificados	Desclasificados
0	0

\*Cantidad de expedientes clasificados o desclasificados.

Por este mismo medio me permito informarle que, el H. Ayuntamiento municipal de Pungarabato no cuenta hasta el momento con ningún documento clasificado como reservado o confidencial, por lo que el informe solicitado se encuentra llenado con "ceros", debido a la inexistencia del mismo.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
PUNGARABATO, GRO.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
2024 - 2027

c.c.p. Archivo.

c.c.p. Lic. Brenda Janeth Nuñez Peñaloza, Presidenta Municipal Constitucional de Pungarabato.



Calle Fray Juan Bautista Moya s/n Col. Centro  
Ciudad Altamirano, Guerrero. C.P. 40660  
Tel. 767 67 2 80 23 | 767 67 2 80 56  
[www.pungarabato.gob.mx](http://www.pungarabato.gob.mx)